

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA XXX DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:25 (doce horas con veinticinco minutos), del 13 (trece) de diciembre de 201J (dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Secretaría de Educación con dirección en Avenida Gonzalo de Sandoval número 760, Col. Las Víboras, de la ciudad de Colima, Col., se reunieron los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto de creación del citado Colegio Estatal, y ser testigos de la rendición de cuentas que realiza el Director Estatal del Sistema Conalep en el Estado de Colima.

Se procede a iniciar la reunión con los presentes, llevando a cabo la verificación de la lista de asistentes para constatar el quórum legal, registrando la presencia de la Mtra. Margarita Ochoa Vargas, que representa al Prof. Jaime Flores Merlo, **Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva**, y quien preside la reunión, el Lic. Hilario Leal Viera, en representación del Prof. Arnoldo Ochoa González, **Secretario General de Gobierno**, Ing. Alfonso Nungaray Camacho, representando al C.P. Carlos Arturo Noriega García, **Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado**, la Licda. Karina Concepción Rojas Tirado, en representación de la C. P. Águeda Catalina Solano Pérez, **Contralora General del Gobierno del Estado**, la Licda. Mayra Hurtado Zavala, representando a la Licda. Maribel Morfín Martínez, **Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Colima (AMMEEC)**, y el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, **Director Estatal del Sistema Conalep**.

La Mtra. Margarita Ochoa Vargas, dio la bienvenida a los presentes, señalando la importancia de la rendición de cuentas en cumplimiento a disposiciones legales y en materia de transparencia.

A continuación, se da lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida del presidente de la Junta Directiva.
4. Presentación del informe del titular del Colegio.
5. Solicitud de aprobación del Informe del titular del Colegio.
6. Presentación de propuesta de integrar a la Junta Directiva, a representante del sector productivo.
7. Solicitud de aprobación de propuesta de integrar a representante del sector productivo.
8. Lectura y autorización de los acuerdos.
9. Asuntos generales
10. Clausura

	<p>En el artículo 8, fracción III del Decreto por el que se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, se establece que, entre otros que se mencionan en otras fracciones, <i>“la Junta Directiva estará integrada por: Tres representantes del sector productivo del Estado, preferentemente miembros del comité de vinculación estatal, u otros representantes del sector productivo, independientemente de que no formen parte del comité mencionado”</i>.</p> <p>Por lo anterior, es que se propone nombrar a la Licda. Maribel Morfin Martínez, Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Colima (AMMEEC), como representante del sector productivo, en lugar del Ing. Francisco Viera Barragán Gerente del Hotel Zar.</p>	
--	---	--

R: Acuerdo de registro

S: Acuerdo de seguimiento

Para desahogar el noveno punto del orden del día, de asuntos generales, se consulta a los integrantes si hay un asunto general que tratar, por lo que hace uso de la voz la Mtra. Margarita Ochoa Vargas, quien aprovecha la ocasión para reconocer el trabajo que el día de hoy como institución se presenta, pues como ya señaló, lo principal es transparentar la rendición de cuentas, pero reconoce el trabajo en equipo hecho por el personal del Conalep, reconociendo lo señalado por el área de capacitación, pues se ha reconocido el Conalep en el sector empresarial por la oferta de capacitación y certificación, pues se observa el trabajo organizado y sistemático, siendo una oportunidad para el personal para fortalecer al equipo con incentivos. Felicita entonces a nombre del Secretario de Educación, al Director Estatal y a todo su equipo de trabajo. Asimismo, remarca una felicitación por el índice de deserción.

Continuando en uso de la voz, en nombre del Secretario de Educación, da una cordial bienvenida a la representante de la AMMEEC, por lo que la Licda. Mayra Hurtado, da las gracias por la invitación para contribuir como empresarias en estas reuniones, señala que es egresada del Conalep, y está muy agradecida por los aprendizajes que tuvo en la carrera técnica en Contabilidad, y que está complacida por venir en representación de la Licda. Maribel.

Tomando la palabra el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, quien señala que no se cuenta con el acuerdo del presupuesto 2020, pues aún no se ha concluido, señalando que en enero se convocará a una reunión para poder autorizar el mismo.

Finalmente, a Mtra. Margarita Ochoa Vargas, solicita a los integrantes de esta H. Junta Directiva, la firma de la lista impresa de los acuerdos de la reunión, y no

Mismo que se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, y que es aprobado por unanimidad por los presentes.

Se cede el uso de la voz al Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, quien procede a presentar su informe de resultados, correspondiente al período **febrero-julio 2019**, destacando los indicadores relevantes de la gestión, ante los integrantes de la Junta Directiva el informe.

Posteriormente, se somete a consideración el informe presentado, el cual se aprueba por unanimidad.







A continuación, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, presenta una propuesta de integrar a la junta directiva, a la Licda. Maribel Morfín Martínez, Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AMMEEC), representando al sector productivo.

Por lo anterior, se solicita a los miembros de la Junta Directiva su voto, para la autorización de integrar a la representante del sector productivo mencionada, lo que se aprueba por unanimidad.

En cumplimiento al octavo punto del orden del día, se dio lectura a los acuerdos que fueron presentados y aprobados por los que integran esta H. Junta Directiva y que se describen a continuación:

NÚMERO	ACUERDO	R	S
01/ORD/XXX/19	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	x	
02/ORD/XXX/19	APROBACIÓN EN LO GENERAL DEL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESTATAL ANTECEDENTES Como una de las facultades de la Junta Directiva, contenidas en el Artículo 9 del Decreto por el que se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima; conocer y, en su caso, aprobar los informes periódicos que rinda el Director Estatal.	x	
03/ORD/XXX/19	APROBACIÓN DE PROPUESTA DE INTEGRAR A LA JUNTA DIRECTIVA, A LA LICDA. MARIBEL MORFÍN MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DEL ESTADO DE COLIMA (AMMEEC), REPRESENTANDO AL SECTOR PRODUCTIVO. ANTECEDENTES	x	

Finalmente, a Mtra. Margarita Ochoa Vargas, solicita a los integrantes de esta H. Junta Directiva, la firma de la lista impresa de los acuerdos de la reunión, y no habiendo otro asunto que tratar, da por clausurada la reunión, siendo las 13:04 (trece horas con cuatro minutos) del día 13 (trece) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve).

INTEGRANTES	FIRMAS
<p>Prof. Jaime Flores Merlo Secretario de Educación en el Estado, Representado por: Mtra. Margarita Ochoa Vargas Directora de Educación Media Superior y Superior</p>	
<p>Prof. Arnoldo Ochoa González Secretario General de Gobierno Representado por: Lic. Hilario Leal Viera Asesor de la Sría. General de Gobierno del Estado</p>	
<p>Dr. Enrique Ku Herrera Director General del Conalep Representado por: Lic. José Antonio Gómez Mandujano Secretario de Servicios Institucionales</p>	
<p>C.P. Carlos Arturo Noriega García Srío. de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado representado por: Ing. Alfonso Nungaray Camacho Jefe del Dpto. de Programación</p>	
<p>C.P. Águeda Catalina Solano Pérez Contralora Gral. del Gob. del Estado Representada por: Licda. Karina Concepción Rojas Tirado Coordinadora de Auditoría de Organismos Descentralizados</p>	
<p>Licda. Maribel Morfín Martínez Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AMMEEC) Representada por: Licda. Mayra Hurtado Zavala</p>	
<p>Lic. Roberto Carlos Flores Cortés Director Estatal del CONALEP</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019.